

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2021/1270 *Convocatoria de una bolsa de empleo de Bombero Conductor.*

Edicto

Don Víctor Manuel Torres Caballero, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 25 de marzo de 2021 ha tenido a bien dictar Resolución por la que se aprueban las Bases Reguladoras para la creación de una Bolsa de Bombero Conductor del Excmo. Ayuntamiento de Martos, dentro del Servicio de Extinción de Incendios para cubrir de forma urgentes e inaplazables sustituciones, bajas, excedencias...

El plazo de presentación de las instancias será de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el BOP de Jaén. Si el término del plazo expirase en día inhábil, se entenderá prorrogado el plazo hasta el primer día hábil siguiente. Las bases íntegras de la convocatoria se encuentran expuestas en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Martos <https://martos.es/index.php/recursos-humanos/empleo/personal-funcionario> y Tablón de anuncios I: Excmo. Ayto. de Martos

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, a 25 de marzo de 2021.- El Alcalde-Presidente, VÍCTOR MANUEL TORRES CABALLERO.